

# U of A

HOPE • TEXARKANA

**ACADEMIA COLEGIADA**

## **Academia Colegiada Hope**

Manual del estudiante

2025-26



*Aprendiendo hoy. Liderando el mañana.*

## **Declaración de propósito**

El propósito de Collegiate Academy en UAHT es proporcionar una educación académica para estudiantes serios de secundaria que deseen realizar un estudio de nivel universitario. El plan de estudios de tres años permitirá a los estudiantes completar un diploma de escuela secundaria y un título de asociado simultáneamente. La academia universitaria se distinguirá por una aplicación de variados estilos de aprendizaje y entrega de instrucción, una cultura que promueve el servicio comunitario, una tecnología en todo el enfoque curricular y la incorporación de una serie académica rigurosa e integrada en cada nivel de grado.

### **Principios educativos**

Cuatro principios educativos esenciales proporcionan la base sobre la que se basa la Collegiate Academy:

- Los estudiantes deben desarrollar la capacidad de pensar críticamente, resolver problemas y comunicarse de manera efectiva a través del dominio de los cursos académicos.
- Los estudiantes deben prepararse para la educación superior y trabajar a través de cursos académicos y técnicos electivos.
- Los estudiantes deben aprender a cumplir con sus obligaciones cívicas a través del servicio escolar y comunitario.
- Los estudiantes deben experimentar la alegría y el valor de la lectura y la escritura para mejorar su capacidad de ser aprendices independientes, pensadores críticos y aprendices de por vida.

## **Principios de participación**

Como elemento del proceso de admisión, cada padre y estudiante de la Academia Universitaria debe firmar un acuerdo comprometiéndose a adherirse a los siguientes principios de participación.

### **Acuerdo de participación**

La Academia Universitaria de la UAHT existe con el propósito de educar a los estudiantes en un entorno académico riguroso. Nos complace que haya hecho esta elección académica y alentamos su plena participación en esta experiencia educativa. Para asegurar la comprensión de las políticas y procedimientos con respecto a la conducta, el plan de estudios, la comunicación y la asistencia, se le pide que lea lo siguiente e indique su comprensión y aceptación.

1. Entiendo que, como estudiante de Collegiate Academy en UAHT, estaré inscrito en algunas o todas mis clases en cursos de crédito universitario y que la profundidad, amplitud, rigor y ritmo de estos cursos serán a nivel universitario.

2. Entiendo que los estudiantes de Collegiate Academy en cursos de nivel universitario están sujetos a los mismos estándares, políticas y responsabilidades que otros estudiantes universitarios, a menos que estén restringidos por requisitos federales, estatales o locales.
3. Entiendo que el contenido del plan de estudios, la evaluación y la selección de materiales de instrucción apropiados son prerrogativa del instructor universitario y no diferirán para los estudiantes de la Academia Universitaria de doble inscripción de los que se presentan para los estudiantes universitarios tradicionales.
4. Entiendo que UAHT es un campus abierto y que asistiré a clases con estudiantes que no están en edad de escuela secundaria y que puedo encontrarme con estudiantes de una variedad de edades y orígenes mientras esté en el campus de UAHT.
5. Entiendo que el Director es el primer punto de contacto para los padres que desean discutir el progreso académico en un curso, programar una conferencia o solicitar información sobre las actividades de la escuela o el aula.
6. Entiendo que se requiere la asistencia a una sesión de orientación para cada estudiante.
7. Entiendo que se requiere la asistencia a una sesión de orientación para los estudiantes entrantes de 10º grado para los padres / tutores de cada estudiante.
8. Entiendo que la asistencia al servicio comunitario requerido durante todo el año es obligatoria para cada estudiante.
9. Entiendo que se requiere asistir a avisos semanales / verificaciones de calificaciones para cada estudiante.
10. Entiendo que se requiere iniciar / cerrar sesión en el edificio de Collegiate Academy para cada estudiante.
11. Entiendo que cada estudiante debe seguir todas las reglas establecidas por el Decano de Programas Secundarios y el Director de la Academia Universitaria.
12. Entiendo que debo aceptar cumplir con todas las políticas y procedimientos de Collegiate Academy at UAHT, así como con las políticas universitarias aplicables.
13. Entiendo que debo aceptar cumplir con todas las políticas y procedimientos del Distrito de Escuelas Públicas de Hope que se aplican mientras estoy en los campus de UAHT y Hope High School.
14. Entiendo que completar los requisitos de graduación de la escuela secundaria no garantiza la finalización de un título de AA. Para recibir un título de AA, entiendo que un estudiante debe cumplir con todos los requisitos del programa identificados en el Catálogo Universitario de UAHT en el momento de la admisión inicial del estudiante.
15. Entiendo que se espera que firme un acuerdo que describa mi responsabilidad por todos los materiales de instrucción, libros de texto y equipos que se me entreguen.
16. Acepto asistir a la escuela con regularidad y asegurarme de que mi hijo asista con regularidad. La asistencia a la escuela es obligatoria y vital para el éxito de los estudiantes todos los días.
17. La Collegiate Academy de la UAHT es un entorno de campus abierto. Entiendo completamente que Collegiate Academy en UAHT, sus funcionarios, fideicomisarios, empleados y agentes están liberados de toda responsabilidad, reclamos o demandas por cualquier daño, pérdida o lesión a mí, mi propiedad o la propiedad de mis padres en relación con mis acciones.
18. Entiendo que la misión y el propósito de Collegiate Academy es proporcionar instrucción acelerada y un plan de estudios de nivel universitario a estudiantes motivados. Si no logro

progresar adecuadamente en el camino para graduarme de la escuela secundaria a tiempo para cumplir con los requisitos de asistencia o disciplina, seré reasignado al campus tradicional.

## **Opciones de comunicación**

La comunicación regular entre el hogar y la escuela es un factor importante en el éxito académico de los estudiantes. Se alienta a los padres a comunicarse con la Oficina de Collegiate Academy en cualquier momento que deseen discutir el progreso académico y el bienestar general de sus hijos. El personal se basa en la comunicación informal con los padres sobre la asistencia, problemas menores de disciplina, información del directorio de estudiantes y otros elementos que ocasionalmente pueden surgir.

## **Políticas seleccionadas de escuelas secundarias y universidades**

### **Ausencias**

La asistencia a la escuela es obligatoria y vital para el éxito de los estudiantes de Collegiate Academy todos los días. Cuando un estudiante se ausenta de la escuela por cualquier motivo, él o ella es responsable del trabajo perdido. Todas las notas relacionadas con las ausencias escolares deben entregarse en la oficina al regresar a la escuela. Al regresar a la escuela, los estudiantes deben ver a cada maestro para que les pierdan las tareas y deben seguir la política de recuperación del instructor. Los estudiantes de Collegiate Academy asumen la responsabilidad de su aprendizaje, y esto se ve incluso cuando están ausentes.

### **Política de asistencia a la universidad**

Se espera que los estudiantes asistan a todas las clases con regularidad y puntualidad. Solo las ausencias para eventos patrocinados por la universidad están universalmente justificadas. Los estudiantes deben informar a sus instructores de tales ausencias antes de la ausencia. Los estudiantes tienen la responsabilidad de hacer arreglos que sean satisfactorios para el instructor con respecto a todas las ausencias. Las ausencias excesivas, según lo definido por el instructor y descrito en el programa de estudios de cada clase, pueden ser penalizadas, incluido el retiro o la reprobación del curso. Es responsabilidad de los estudiantes estar informados de las políticas del curso de cada instructor.

En algunas áreas, como enfermería, servicio funerario, CDA y EMT, los requisitos de certificación pueden requerir una política de ausencia. En estos casos, la cuestión de la certificación tiene prioridad sobre otras políticas.

\* Las ausencias de negocios escolares con el distrito escolar debido a actividades extracurriculares o deportes están justificadas, pero es responsabilidad del estudiante notificar a sus instructores de su ausencia y solicitar cualquier trabajo faltante. La comunicación con el instructor debe ocurrir antes de la ausencia, ya que las ausencias de negocios escolares están programadas.

### **Check-In/Check-Out**

Los estudiantes de décimo grado deben permanecer en el campus desde su llegada hasta su salida al final del día escolar regular, a menos que un funcionario de la escuela les dé permiso para salir del campus o que salgan físicamente de la escuela. Cualquier persona que registre a un estudiante debe aparecer en la documentación en el archivo del estudiante como autorizada para hacerlo por el padre / tutor. Se aceptan notas y / o llamadas telefónicas para liberar a un estudiante durante el día escolar. Los estudiantes que falten a cualquier parte de su clase antes o después del almuerzo debido a que se registraron con una ausencia injustificada.

### **Conducción de estudiantes**

Un estudiante debe tener un formulario de consentimiento de los padres en el archivo para conducir desde el campus de la universidad hasta la escuela secundaria o para viajar con otro estudiante.

### **Iniciar sesión / Cerrar sesión**

Los estudiantes deben registrarse al comienzo de cada día o cuando lleguen al campus con sus identificaciones de estudiante y deben firmar al final de cada día o antes de salir del campus.

### **Tecnología**

Se espera que todos los estudiantes de Collegiate Academy sigan la Política de uso de tecnología. Todos los estudiantes recibirán un Chromebook para usar en las aulas y en casa. El uso de computadoras es un privilegio, uno que se puede quitar. Los estudiantes tratarán todos los equipos tecnológicos con respeto. Los estudiantes serán amables con todo el equipo y le pedirán ayuda a un maestro si tienen problemas. Los estudiantes deben firmar el Formulario de Política de Uso de Tecnología al final de la primera semana de clases. El incumplimiento de la política tecnológica resultará en la pérdida del privilegio de usar la tecnología.

### **Cambio / retiro de colocación del estudiante:**

Los estudiantes y los padres tienen la opción de retirarse de la Academia Universitaria dentro de los primeros 10 días del semestre y regresar a su campus tradicional. Después de ese período de tiempo de 10 días, los estudiantes permanecerán en Collegiate Academy hasta que finalice el semestre y podrán transferirse al campus tradicional entre semestres.

Los estudiantes que no se ajusten a las reglas, el protocolo y los procedimientos de Collegiate Academy serán devueltos a su campus tradicional. El compromiso de la Academia Colegiada con la excelencia no permite la detención, las intervenciones conductuales de ISS u OSS ni las distracciones del aula y del entorno de aprendizaje que conducen a la detención, las intervenciones de ISS u OSS. Los estudiantes que necesiten este nivel de intervención conductual serán reasignados a su campus tradicional.

### **Teléfonos celulares**

Los estudiantes pueden usar sus teléfonos en el campus de la UAHT solo cuando su maestro les dé permiso. Cada instructor tendrá sus reglas de clase con respecto a los dispositivos electrónicos en su plan de estudios. Si los teléfonos celulares se convierten en un problema, serán recolectados. Los estudiantes

deben seguir la política de su distrito con respecto a los teléfonos celulares mientras están en el campus de su escuela secundaria.

### **Tarjetas de identificación de estudiantes**

A todos los estudiantes se les emite una tarjeta de identificación que se espera que lleven en todo momento y se muestra a pedido de un funcionario de la universidad. Las tarjetas de identificación se obtienen de la Oficina de Administración de Inscripciones y sirven como identificación del estudiante que se presentará cada vez que se sacan libros de la biblioteca o cuando se alquilan libros de texto en la librería. Los estudiantes también usan diariamente las tarjetas de identificación para firmar / cerrar sesión y se usan para asistir a clase. Una tarjeta perdida debe informarse inmediatamente a la Oficina de Registro. Luego se hará una tarjeta de identificación de reemplazo a un costo de \$ 10.00.

### **Conducta estudiantil**

#### **Derechos y responsabilidades como estudiante**

El Colegio espera que los estudiantes se comporten como miembros responsables de la comunidad del Colegio. Se espera que los estudiantes asuman la responsabilidad de sus acciones, respeten los derechos de los demás, se ajusten a las reglas ordinarias de buena conducta, protejan la propiedad privada y pública y hagan un uso efectivo de su tiempo en la búsqueda de una educación. Los estudiantes deben observar las leyes locales, estatales y federales y cumplir con las políticas y regulaciones de la universidad según lo establecido en las respectivas publicaciones de la universidad. El Colegio se reserva el derecho de aprobar el tiempo, el lugar y la forma de las actividades individuales y grupales que se llevan a cabo en el campus.

El Decano de Programas Secundarios y el Decano de Servicios Estudiantiles procesarán todos los asuntos relacionados con la mala conducta de los estudiantes. La mala conducta dará lugar a que se tomen medidas disciplinarias contra el estudiante. Esta acción puede incluir el despido del Colegio. La mala conducta incluye, entre otros, lo siguiente:

1. Uso indebido de tarjetas de identificación, suministro de información falsa a la universidad o uso indebido de fondos de la universidad;
2. Obstrucción o interrupción de cualquier actividad universitaria, ya sea académica, social o administrativa;
3. Amenazas, daño físico o abuso verbal de cualquier persona en la propiedad de la universidad o en funciones patrocinadas por la universidad;
4. Robo o daño a cualquier propiedad perteneciente al Colegio, su personal, sus estudiantes o sus invitados;
5. Entrada o uso no autorizado de cualquier instalación de la Universidad;
6. Violaciones de las reglas que rigen las instalaciones de la universidad;
7. Conducta desordenada o conducta o expresión lasciva, indecente u obscena en la propiedad de la Universidad o en funciones patrocinadas por la Universidad;
8. Uso, posesión, venta o distribución de narcóticos, drogas o estimulantes ilegales;
9. Embriaguez, uso, posesión, venta o distribución de bebidas alcohólicas en la propiedad de la Universidad, ya sea arrendada o propia, y en las instalaciones especificadas de las funciones fuera del campus patrocinadas por la Universidad;
10. Juegos de azar en la propiedad de la Universidad;
11. **Fumar o el uso de cualquier producto de tabaco, dispositivos de vapeo o cigarrillos electrónicos en cualquier propiedad universitaria;**
12. Alimentos y bebidas en áreas donde está prohibido.

13. Posesión o uso no autorizado de explosivos / armas de fuego en el campus, o uso o intento de uso de cualquier artículo como arma.
14. Incumplimiento de las instrucciones de los funcionarios del Colegio que actúan en el desempeño de sus funciones;
15. Infracciones de estacionamiento y tráfico;
16. Cualquier deshonestidad académica, incluida, entre otras, hacer trampa en los exámenes o cursos asignados y plagio;
17. Asistir a clases cuando no está inscrito;
18. Asistir a clase y / o crear distracciones en el aula con niños pequeños o bebés; y
19. Dejar a los niños desatendidos dentro o dentro de la propiedad del campus;
20. No garantizar la conducta aceptada adecuada de los invitados, definida como cualquier persona que esté presente por invitación de un estudiante o cualquier persona que sea recibida por un estudiante, o cualquier no estudiante invitado o no invitado que esté acompañado por un estudiante;
21. Participación en novatadas o una actividad de novatadas como individuo o como miembro de un grupo;
22. Traer un animal a las instalaciones del Colegio, excepto animales de servicio, sin la aprobación adecuada;
23. No seguir los procedimientos, protocolos, directivas y / o instrucciones de los funcionarios de la universidad durante una emergencia de salud u otra emergencia;
24. Violación de la ley local, estatal o federal que afecte negativamente la idoneidad del estudiante como miembro de la comunidad universitaria, o cuando parezca que la presencia del estudiante en el campus interfiere con las funciones educativas normales o pone en peligro al estudiante o amenaza con poner en peligro a un miembro de la comunidad o propiedad universitaria.
25. No iniciar / cerrar sesión todos los días.
26. No seguir las reglas establecidas por la administración de Collegiate Academy.

### **Reportar violaciones**

Los estudiantes, profesores y personal deben informar un presunto incidente de mala conducta a la Policía del Campus, al Decano de Programas Secundarios o al Decano de Servicios Estudiantiles.

### **Procedimientos disciplinarios**

Los estudiantes, profesores y personal deben informar un presunto incidente de mala conducta a UAHT Security, al Decano de Programas Secundarios o al Decano de Servicios Estudiantiles.

Los procedimientos de conducta estudiantil de UAHT, como todas las actividades en un campus universitario, están diseñados para ser parte del proceso educativo y normalmente cubren un amplio espectro de medidas disciplinarias que van desde el asesoramiento hasta el despido. El Decano de Programas Secundarios y el Decano de Servicios Estudiantiles tienen la responsabilidad de iniciar los procedimientos de conducta estudiantil y reunirse con el estudiante. En el proceso de reunión y asesoramiento con el estudiante, que a veces puede comprender dos o más citas para entrevistas, se determinará la responsabilidad. El estudiante puede tener un asesor de su elección que asista a las reuniones para brindar apoyo y orientación. Los decanos determinarán si la evidencia (incluida la información proporcionada en cualquier informe, las declaraciones escritas de las partes, si las hubiera, la evidencia presentada en la reunión y el testimonio de las partes y testigos) establece que es más probable que el estudiante haya cometido una violación de la Política de UAHT. En otras palabras, el estándar de prueba será la preponderancia de la evidencia.

Todas las acusaciones de mala conducta se presentarán al estudiante acusado por escrito, enviado o entregado a la dirección que figura en los registros del registrador. Esto constituirá un aviso completo y

adecuado. Sin embargo, el Colegio se reserva el derecho de utilizar otros medios razonables para notificar a los estudiantes. Esto incluye, pero no se limita a, el uso del sistema de correo electrónico de la Universidad. El hecho de que un estudiante no proporcione un cambio de dirección, una dirección de reenvío o la negativa o incapacidad de aceptar el aviso enviado por correo no constituirá una buena causa para no cumplir con la notificación.

El estudiante será informado por escrito de la determinación de responsabilidad y sanción, si corresponde. Si no se recibe una notificación de apelación por escrito dentro del tiempo especificado, el hallazgo y la sanción serán definitivos. Los estudiantes pueden apelar el hallazgo y / o sanción del Decano utilizando el proceso de apelación de conducta estudiantil que se detalla a continuación.

Las acciones disciplinarias que el Colegio puede tomar incluyen, entre otras, las siguientes:

1. **Expulsión:** separación del estudiante del Colegio; el estudiante no es elegible para la readmisión al Colegio.
2. **Despido:** separación del estudiante del Colegio por tiempo indefinido.
3. **Suspensión:** separación del estudiante del Colegio por un período de tiempo definido.
4. **Libertad condicional disciplinaria:** advertencia oficial de que la conducta del estudiante es 1) en violación de las reglas, regulaciones y políticas establecidas en publicaciones, correspondencia oficial o anuncios de UAHT; o 2) en violación de Arkansas o de los estatutos penales federales. La libertad condicional disciplinaria se impondrá por diferentes períodos de tiempo cuando un estudiante se inscriba después de un período de suspensión disciplinaria o despido. La libertad condicional disciplinaria se puede imponer por diferentes períodos de tiempo y puede incluir lo siguiente:
  - 4a. Inelegibilidad para ocupar cargos en organizaciones universitarias
  - 4b. Inelegibilidad para representar al Colegio en cualquier función oficial
  - 4c. Inelegibilidad para continuar recibiendo una beca, subvención y/o trabajo patrocinado por la universidad
  - 4d. Colocar un aviso informativo en el archivo permanente del estudiante
  - 4e. La inscripción continua depende del mantenimiento de una conducta satisfactoria durante todo el período de prueba
5. **Carta de bloqueo de inscripción:** una carta que indique que el estudiante no puede volver a ingresar a la universidad sin aprobación previa a través del Decano de Servicios Estudiantiles si la inscripción ha sido bloqueada por un problema disciplinario anterior.
6. **Carta de reprimenda:** una amonestación escrita de un estudiante por acciones impropias de la comunidad universitaria.
7. **Horas de trabajo:** horas en las que se puede requerir que un estudiante trabaje en un área específica de servicio a la Universidad.
8. **Restricciones:** la retirada de privilegios específicos por un período de tiempo definido.
9. **Restitución:** un pago por daños financieros en casos de robo, lesiones personales, destrucción de propiedad o engaño. Los costos evaluados a pagar pueden ser adicionales a otras sanciones disciplinarias.
10. **Multas monetarias:** una multa impuesta por la universidad que se coloca en la cuenta del estudiante sancionado.
11. **Sanciones educativas:** Todas las consecuencias del proceso judicial estudiantil están destinadas a ser educativas. En este contexto, sin embargo, el término "sanciones educativas" describe específicamente aquellas tareas, asignaciones o experiencias que un estudiante está obligado a completar como resultado de la decisión del personal. Las sanciones educativas pueden imponerse en combinación con cualquier otra sanción disciplinaria o como condición de esta. Las sanciones educativas pueden, por ejemplo, requerir que el estudiante prepare cartas de disculpa, que

investigue un tema relacionado con la ofensa, que asista a un taller, conferencia o reunión, o que asista a asesoramiento.

### **Proceso de apelación**

Un estudiante puede apelar la determinación de responsabilidad del Decano. La apelación debe presentarse por escrito al Vicerrector de Servicios Estudiantiles dentro de los 5 días posteriores a la recepción de la decisión del Decano. Los medios de notificación aceptables incluyen correo electrónico, fax, notificación entregada en mano o entrega postal.

El Vicerrector de Servicios Estudiantiles (VCSS) o su designado decidirá la apelación. El VCSS o la persona designada tomará cualquier decisión relacionada con la jurisdicción de apelación bajo los motivos de apelación permitidos que se describen a continuación.

**Motivos de apelación:** La apelación de la decisión del Decano debe ser por una de las siguientes razones: (1) una irregularidad de procedimiento que afectó el resultado de la decisión; (2) hay nuevas pruebas que no estaban razonablemente disponibles en el momento en que se tomó la determinación con respecto a la responsabilidad y que podrían afectar el resultado del asunto; o (3) el decano tuvo un conflicto de intereses o prejuicios contra el estudiante que afectó el resultado.

**Decisión sobre la apelación:** *Tan* pronto como sea posible después de recibir la apelación por escrito del estudiante (y normalmente dentro de aproximadamente 10 días) y realizar las entrevistas/reuniones necesarias, el VCSS (o su designado) emitirá una decisión por escrito que describa el resultado de la apelación y la justificación del resultado. La decisión de apelación puede confirmar la decisión del Decano, modificarla o devolverla para un mayor desarrollo de los hechos. La decisión del VCSS (o su designado) es definitiva y no se pueden presentar más apelaciones.

### **Suspensión provisional**

En ciertas circunstancias, el Decano de Programas Secundarios y el Decano de Servicios Estudiantiles pueden imponer una suspensión de la Universidad antes de la reunión disciplinaria. La suspensión provisional entrará en vigor inmediatamente sin previo aviso. La suspensión provisional solo puede imponerse:

- para garantizar la seguridad y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria o la preservación de la propiedad universitaria
- para garantizar la propia seguridad y bienestar físico o emocional del estudiante
- o si el estudiante representa una amenaza definitiva de interrupción o interferencia con las operaciones normales de la universidad

Durante la suspensión provisional, a los estudiantes se les negará el acceso al campus (incluidas las clases) y / o todas las demás actividades o privilegios de la Universidad para los que el estudiante podría ser elegible, según lo determinen el Decano de Programas Secundarios y el Decano de Servicios Estudiantiles.

### **Violaciones de las políticas/reglas de Collegiate Academy**

- 1ª infracción: Advertencia por correo electrónico al estudiante.
- 2ª infracción: Advertencia formal por escrito.

- 3ra Infracción: Advertencia por escrito al estudiante y notificación a los padres del estudiante que debe ser firmada y devuelta. También se notificará a la administración de las escuelas públicas.
- 4ª Infracción: El estudiante debe asistir a una conferencia con el Decano de Programas Secundarios para discutir si debe permanecer en la Academia Universitaria. El estudiante puede ser retirado de la Academia Universitaria si no presenta evidencia de que está comprometido a seguir las políticas de la Academia Universitaria. Si se le permite permanecer en el programa, el estudiante será puesto en libertad condicional del programa.
- 5ª Infracción: El estudiante es retirado de la Academia Universitaria.

### **Visitas a la universidad**

A los estudiantes de tercer y cuarto año se les otorgan dos (2) días de visita a la universidad durante el año. El Decano puede otorgar días adicionales de visita a la universidad cuando se proporciona una carta con membrete de la universidad. Los estudiantes de tercer y cuarto año que toman un día de visita a la universidad deben notificar a sus maestros con anticipación y traer una carta de la universidad con membrete de la escuela para que se justifique su ausencia.

### **Sistema de clasificación**

La Academia Universitaria tiene un sistema de calificación diseñado para garantizar que las calificaciones de los estudiantes sean una indicación del dominio de las habilidades de nivel de grado de los estudiantes. Los métodos de evaluación de los estudiantes son determinados por cada instructor según lo especificado en el programa del curso. Los estudiantes deberán mantener una calificación del 70% o superior en todos los cursos para permanecer en Collegiate Academy.

### **Boletas de calificaciones/informes de progreso**

Las calificaciones finales se emiten a los estudiantes después de cada semestre. El progreso se puede ver a lo largo del semestre accediendo al sistema de calificación electrónica.

### **Cierre de la escuela**

En caso de cierre de una escuela debido al hielo, la nieve u otra emergencia, se hará un anuncio a través de las estaciones de radio y televisión locales, así como por otros medios electrónicos. Si no se hace ningún anuncio, la escuela estará en sesión.

## Manuales del estudiante

Se espera que los estudiantes de Collegiate Academy sigan todas las reglas y procedimientos tanto en el Manual del Estudiante de la UAHT como en el manual del distrito escolar. Ambos manuales se pueden encontrar escaneando los códigos QR o visitando los enlaces a continuación. Es responsabilidad de los padres / tutores y los estudiantes familiarizarse con cada manual.

Manual de la UAHT: <http://bit.ly/UAHT-Handbook>

Manual de Hope High: <http://bit.ly/Hope-High-Handbook>

